MARANDU HA NOMOMARANDU SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande Tapera Ko Ãga Guive
Construyendo el futuro hoy

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO N° 3.826/2015	NUMERO 086/2017__
DATOS	
Responsable de la Gestión: Mg. Mirta Armoa – Directora General.----------	
Entidad: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - CONEC / MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – MEC.----------	
Denominación de la campaña: "Servicios de Imprenta".----------	
Número de ID del PAC: 327.826.----------	
Descripción **(A) APROBADO (R) RECHAZADO**	
Spots televisivos: N/A.---------- Elaboración de Video Institucional: N/A.----------	Jingle radiales.- N/A.----------
Avisos en prensa escrita. N/A.----------	Banner en páginas web: N/A.---------- Otros: Materiales gráficos varios de uso institucional según Especificaciones Técnicas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------
Días de Pautaje/Publicación. N/A.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: A definir.--- Medidas del aviso: N/A.---------- BN-C: Color. Según PBC.----------	
Inicio: A la firma del contrato.----------	
Vencimiento: Hasta el cumplimiento final de las obligaciones.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Contratación Directa No. 04/2017 "Servicios de Imprenta" con ID No. 327.826.---------- OBSERVACIONES: El CONEC deberá remitir a la SICOM, una vez adjudicado el llamado y de manera previa a su ejecución/implementación/difusión, el arte-diseño de los materiales gráficos contenidos en el llamado, para su aprobación final a fin de verificar que los mismos se encuentren adecuados a los lineamientos establecidos en el Manual de Marca y Uso de Marcas del GN.----------	
POR EQUIPO EVALUADOR SICOM Sandra Darcourt Rizo Patrón Directora Comercial Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República	MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE SICOM Fabrizio Gallaris Ramos Ministro - Secretario Ejecutivo Secretaría de Información y Comunicación Presidencia de la República
LUGAR Y FECHA: Asunción, 29 de SETIEMBRE de 2017.-	